

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 448/15

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

A N U N C I O

Por Resolución del Alcalde de este Ayuntamiento don Javier González Sánchez, dictada el día 3 de febrero de 2015, se dispone, por motivos personales, la delegación y sustitución en las funciones propias del cargo de Alcalde de Hoyocaserero, durante el plazo de 5 días del 13 al 17 de febrero, en el primer teniente de Alcalde D. José Luis de la Fuente Sánchez, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 23.3. de la Ley 7/85 reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 47 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 1.986.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del reglamento citado.

En Hoyocaserero a 3 de febrero de 2015

El Alcalde, *Javier González Sánchez*.